



REIVISION FISCAL





**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES DE INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A.
A DICIEMBRE 31 DE 2025- 2024**

**Señores
Asamblea General
INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A.
Santiago de Cali - Valle del Cauca**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Alcance

En mi calidad de Revisor Fiscal independiente, se han examinado los Estados Financieros de propósito de información general de la sociedad INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A., conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera de que trata la





Sección 3 de la NIFF para pymes, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros del año 2025 fueron aprobados por la Asamblea.

2. Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados por el representante legal y por el contador, son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión y quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.





3. Revelaciones:

-El proceso el sistema de gestión y seguridad social en el trabajo, se esta realizando oportunamente.

-Se Tiene el programa contable siigo nube, a nombre de la empresa; para tener control de la información contable.

4. Dictamen Estados Financieros Compativos

En cuanto a la referencia de los nuevos marcos técnicos normativos, la *ley 1314 de 2009 y Decretos 2420 y 2496 de 2015, los estados financieros para el grupo 2, fueron preparados de acuerdo con esos nuevos marcos, obteniéndose evidencia sobre los saldos iniciales de apertura (ESFA) y los movimientos del año, con saldos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.*

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionado, tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad **INVERSIONES CRCA CRC VALLE S.A.** a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad las normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Opinión del Revisor Fiscal sobre Registros contables, Libros y comprobantes de las Cuentas, Libros de actas, actos de la administración, correspondencia, Control Interno

Además, se informa que durante los años 2025 y 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la Sociedad INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, se aplicaron los principios contenidos en la NIA 300 para realizar la evaluación sobre el control interno. El trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y





normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se basó, en las normas legales que afectan la actividad de la entidad, las actas de asamblea y las actividades reglamentadas por la junta de accionistas.

Se considera, que los procedimientos seguidos en la evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión: de que el control interno es adecuado en forma efectiva, para dar cumplimiento a un adecuado control interno.

Opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones de Aportes al sistema de Seguridad Social Integral

INVERSIONES CERCA CRC VALLE S.A., efectuó en forma oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante el año 2025.

Opinion sobre el Informe de Gestión y Cumplimiento de la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

El informe de gestión correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2025, que no forma parte integrante de las cuentas anuales, fue presentado por el representante legal, para dar cumplimiento a las disposiciones legales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la ley 222 de 1995, existiendo concordancia con la información contable.

El software que utiliza la sociedad está debidamente licenciado y cumple por lo tanto, con las normas relacionadas con los derechos de autor, como lo establece la ley 603 del 2000.

El dictamen del revisor fiscal se valida en la ciudad de Santiago de Cali, el día 25 de marzo del año 2026, y se firma:

ELIZABETH RODRIGUEZ ACOSTA
Revisora Fiscal TP
39846-T

